

VISTO

La factura 0001-00000276 de Mariano Martin Olmedo presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde al sonido e iluminación del acto “Pañuelos en el Teatrino” llevado a cabo el día 20/03/2015;
que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

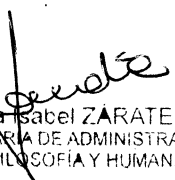
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000276 de Mariano Martin Olmedo por la suma de \$ 1250,00 (un mil doscientos cincuenta con 00/100), por sonido e iluminación del acto “Pañuelos en el Teatrino” llevado a cabo el día 20/03/2015

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 09 ABR 2015
RESOLUCIÓN N° 0323
e.s.


Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES